



China flexibiliza exportaciones de productos de uso dual a EEUU

Posted on Noviembre 9, 2025

(Beijing) El Ministerio de Comercio de China redujo a partir de hoy el fortalecimiento del control de exportaciones de artículos de doble uso destinados a Estados Unidos.

Hace aproximadamente un año y en pleno apogeo de la guerra comercial, Beijing había impuesto una prohibición de exportaciones hacia aquella nación de los productos de doble uso relacionados con el galio, el germanio, el antimonio y otros materiales críticos.

Suspender esa medida hasta el 27 de noviembre de 2026 sigue a otras acciones de distensión que tomó el gigante asiático la semana pasada para cumplir con el consenso alcanzado en las últimas consultas económicas y comerciales celebradas en Malasia.

El Ministerio de Comercio decidió suspender durante un año las restricciones aplicadas en abril de 2025 y detener completamente las emitidas en marzo de 2025, que afectaban a varias empresas estadounidenses incorporadas a la Lista de Entidades No Confiables.

Esto significa además que las compañías chinas que deseen retomar relaciones comerciales con esas entidades podrán solicitar autorización oficial, que será evaluada conforme a la ley.

El gigante asiático también mantiene una Lista de Control de Exportaciones, que regula la venta de productos de uso dual, con aplicaciones civiles y militares.

En marzo y abril se añadieron a esa lista 31 empresas estadounidenses, sin embargo, China anunció que levantará las restricciones a 15 de ellas y mantendrá suspendidas durante un año las de las otras 16.

Estos anuncios son parte de las medidas acordadas tras las consultas bilaterales en Kuala Lumpur, con el objetivo de reducir tensiones y crear un entorno económico más estable y predecible para ambas partes.

El ambiente distendido entre las dos principales economías del orbe ocurre también luego de la reunión entre los presidentes Xi Jinping y Donald Trump en Corea del Sur, que allanó el camino para este entendimiento temporal.

El Maipo/PL